



San José, 26 de junio de 2013.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del veintiseis de junio del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Viquez, Paul Rueda Leal, Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800), José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 805) y Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1	Sentencia 2013 - 008579. Expediente 04-011870-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra la Omisión En La Aprobación Del Reglamento De Estudios De Biodisponibilidad, Bioequivalencia Terapéutica Médico Genericomministra De Salud, Ministro De Hacienda, Presidente Ejecutivo De La Caja Costarricense de Seguro Social. No ha lugar a la gestión. Tome nota la Ministra de Salud de lo dispuesto por esta Sala en el Considerando III de esta sentencia. Archívese el expediente.
2	Sentencia 2013 - 008580. Expediente 09-014945-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Alcalde De La Municipalidad De Turrialba, Viceministro De Obras Publicas Y Transportes, Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Se ordena testimoniar piezas ante el Ministerio Público para que investigue el incumplimiento de lo resuelto en la Sentencia No. 17497-2009 de las 16:55 hrs. de 17 de noviembre de 2009 por parte de la Alcaldesa de la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia (artículo 71 de la Ley de Jurisdicción Constitucional).
3	Sentencia 2013 - 008581. Expediente 11-012457-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Jefe Del Departamento De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial Del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Presidente Del Consejo De Seguridad Vial. Se suspende la tramitación de este amparo y se otorga al recurrente el plazo de quince días hábiles para que formalice acción de inconstitucionalidad contra el artículo 150 bis de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres, bajo



	apercibimiento que si no lo hiciere, se archivará el expediente.
4	Sentencia 2013 - 008582. Expediente 12-001196-0007-CO. catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra la Jurisprudencia De La Sala Tercera De La Corte Suprema De Justicia Relacionada Con El Artículo 493 Del Código Procesal Penal. Se rechaza de plano la acción.-
5	Sentencia 2013 - 008583. Expediente 12-006702-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Presidente Del Sindicato De Trabajadores De Empresa Publica Y Privada. No ha lugar a la gestión formulada.
6	Sentencia 2013 - 008584. Expediente 12-008044-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra la Jurisprudencia del Tribunal Contencioso. Se rechaza de plano la acción.
7	Sentencia 2013 - 008585. Expediente 12-015923-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Caja Costarricense De Seguro Social Hospital De Guapiles, Director General Del Hospital San Rafael De Alajuela. No ha lugar a la gestión de desobediencia.
8	Sentencia 2013 - 008586. Expediente 12-016543-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo de Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones De Consejo de Seguridad Vial. Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente en lo que respecta al debido proceso. Se anula el rebajo de puntos en la licencia de conducir del recurrente que fue aplicado en las boleta de citación Nos. 2009-214931 y 2009-192000. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución a la Directora Ejecutiva y Encargado de la Unidad de Impugnaciones del Consejo de Seguridad Vial, en forma personal. El Magistrado Castillo salva el voto y declara con lugar el recurso en lo que atañe a la razonabilidad y proporcionalidad de la multa dispuesta en el artículo 131 de la Ley de Tránsito.



9	<p>Sentencia 2013 - 008587. Expediente 13-002835-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Director Médico Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Cardiología Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Se les reitera al Director General y el Jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Dr. Calderón Guardia, inmediatamente, giren las órdenes que se encuentren dentro del ámbito de sus competencias, para que a la amparada, se le efectúe el procedimiento clínico que requiere, bajo la responsabilidad de su médico tratante y si otra causa médica no lo impide, conforme se ordenó en la sentencia No. 2013003959 de las 9:05 hrs. de 22 de marzo de 2013, bajo la advertencia de ordenar el testimonio de piezas para ante el Ministerio Público si no lo hicieren.-</p>
10	<p>Sentencia 2013 - 008588. Expediente 13-003051-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra los Artículos 128, 274, 275, 276 Inciso A Del Código Electoral. Se rechaza de plano la acción.</p>
11	<p>Sentencia 2013 - 008589. Expediente 13-003381-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra el artículo 7 inciso b) y Código Notarial. Se rechaza de plano la acción.</p>
12	<p>Sentencia 2013 - 008590. Expediente 13-005337-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra el Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del II Circuito De San José. Se le reitera a la Jueza de Pensiones Alimentarias del II Circuito Judicial de San José, el cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia 2013-006844 de las 14:30 horas del 21 de mayo de 2013, bajo la advertencia de ordenarse la apertura de un procedimiento administrativo en su contra si no lo hiciere.</p>
13	<p>Sentencia 2013 - 008591. Expediente 13-005646-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Dirección General Del Hospital San Juan De Dios, Junta Nacional De Relaciones Laborales De La Caja Costarricense de Seguro Social. No ha lugar a la gestión formulada.</p>
14	<p>Sentencia 2013 - 008592. Expediente 13-005671-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe Del Departamento De Infracciones Del Consejo De Seguridad Vial. Se</p>



	<p>declara parcialmente con lugar el recurso. En consecuencia, se anula, únicamente, el rebajo de puntos en la licencia de conducir del recurrente que fue aplicado en las boletas de citación Nos. 2010-67412 de 11 de julio de 2011, 2011-78902 de 21 de mayo de 2012 y 3000-128993 de 1º de julio de 2012. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En lo demás, se declara sin lugar el recurso.</p>
<b>15</b>	<p>Sentencia 2013 - 008593. Expediente 13-005911-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial. Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se anula, únicamente, el rebajo de puntos en la licencia de conducir del recurrente que fue aplicado en las boletas de citación Nos. 2-2011-207700137 y 2-2011-221900170. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
<b>16</b>	<p>Sentencia 2013 - 008594. Expediente 13-005961-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Juzgado De Familia De Puntarenas. No ha lugar a la gestión formulada. Archívese el expediente.</p>
<b>17</b>	<p>Sentencia 2013 - 008595. Expediente 13-005976-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Municipalidad De Cartago. Se rechaza de plano el recurso.</p>
<b>18</b>	<p>Sentencia 2013 - 008596. Expediente 13-006071-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Consulta legislativa del Exp. 18592. "proyecto De Ley Marco Para La Declaratoria De Zona Urbana Litoral Y Su Régimen De Uso Y Aprovechamiento Territorial". Se evacua la consulta formulada en el sentido de que el proyecto de ley, que se tramita bajo el expediente legislativo número 18592 denominado "Ley Marco para la Declaratoria de Zona Urbana Litoral y su Régimen de Uso y Aprovechamiento Territorial", contiene el vicio sustancial del procedimiento legislativo de consulta a las municipalidades del país, de conformidad con el artículo 190 de la Constitución Política. En cuanto al fondo del proyecto de ley, se</p>



	evacua la consulta en el sentido que presenta la infracción al principio de intangibilidad de la Zona Marítimo Terrestre. Los magistrados Armijo Sancho, Cruz Castro y Rueda Leal dan razones adicionales en relación con el vicio declarado por el fondo. Comuníquese. El magistrado Castillo Víquez pone nota.
<b>19</b>	Sentencia 2013 - 008597. Expediente 13-006146-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Caja Costarricense De Seguro Social, Director General Del Hospital Max Peralta De Cartago, Jefe Del Servicio De Farmacia Del Hospital Max Peralta. Se declara sin lugar el recurso.
<b>20</b>	Sentencia 2013 - 008598. Expediente 13-006213-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Alcalde Municipal De San José. Se reserva el dictado de la sentencia de este recurso hasta tanto sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que bajo expediente No. 12-011881-0007-CO se tramita ante esta Sala.
<b>21</b>	Sentencia 2013 - 008599. Expediente 13-006215-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Alcalde Municipal De La Municipalidad De San José, Jefe Del Departamento De Patentes Comerciales De La Municipalidad De San José. Se reserva la tramitación de este amparo hasta tanto no sean resueltas las Acciones de Inconstitucionalidad acumuladas que se tramitan bajo expediente No. 12-0011881-0007-CO.-
<b>22</b>	Sentencia 2013 - 008600. Expediente 13-006227-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Consulta legislativa de la Creación del Fondo para el Financiamiento de Viviendas de Primera Solución para la Clase Media.- Se evacua la consulta en el sentido de que el artículo sétimo del proyecto de Ley de Creación del Fondo para el Financiamiento de Vivienda para la Clase Media tramitado en el expediente legislativo número 17928 no es inconstitucional
<b>23</b>	Sentencia 2013 - 008601. Expediente 13-006234-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra el proceso penal que se tramita en el Juzgado Penal de Pérez Zeledón. Se rechaza de plano la acción.
<b>24</b>	Sentencia 2013 - 008602. Expediente 13-006243-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Director Hospital Tony Facio, Medica Oftalmología. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director General del Hospital Dr. Tony Facio



	<p>Castro, que adopte las medidas necesarias y que ejecute las acciones pertinentes, dentro de su ámbito de competencia, para garantizar que, efectivamente, a la amparada se le realice la intervención quirúrgica que requiere el 27 de junio de 2013, o, en su defecto, en un plazo no mayor a 3 meses, bajo la supervisión y responsabilidad de su médico tratante y si otra causa médica no lo impide. Se advierte al recurrido que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta Jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución al Director General del Hospital Dr. Tony Facio Castro, en forma personal. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara sin lugar el recurso.</p>
<b>25</b>	<p>Sentencia 2013 - 008603. Expediente 13-006372-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Caja Costarricense De Seguro Social, Director Del Hospital Tony Facio De Limón. Se declara sin lugar el recurso.</p>
<b>26</b>	<p>Sentencia 2013 - 008604. Expediente 13-006448-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Director General De La Clínica Ricardo Moreno Cañas. No ha lugar a la gestión formulada.</p>
<b>27</b>	<p>Sentencia 2013 - 008605. Expediente 13-006470-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Consejo De Seguridad Vial. Se rechaza de plano el recurso.</p>
<b>28</b>	<p>Sentencia 2013 - 008606. Expediente 13-006576-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Consejo De Seguridad Vial. Se rechaza por el fondo el recurso en cuanto a los artículos 133, inciso H) y 131, inciso B) de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres, Ley N° 7331. Désele curso al amparo, únicamente, en cuanto a lo establecido en el artículo 132, inciso N) de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres, Ley N° 7331, por conducir sin Revisión Técnica Vehicular.</p>



29	Sentencia 2013 - 008607. Expediente 13-006600-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Director Medico Del Hospital Max peralta De Cartago. Se declara SIN LUGAR el recurso.
30	Sentencia 2013 - 008608. Expediente 13-006611-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra el Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias De Escazú, Juez Del Juzgado Primero De Familia Del Primer Circuito Judicial De San José, Juez Primero De Familia De San José, Jueza Coordinadora Del Juzgado De Pensiones Alimentarias De Escazú. Se declara con lugar el recurso. Se anula la orden de apremio dictada en resolución de las once hora con cuatro minutos del día 23 de mayo, en el tanto incluye la cuota correspondiente al periodo que va del 02 de mayo de al 01 de junio de 2013. Se ordena a la Jueza de Pensiones Alimentarias de Escazú, que en forma inmediata realice las modificaciones de la orden de apremio según corresponda. Se pone en conocimiento de la accionada el contenido del artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia en la vía contencioso administrativa. Notifíquese en forma personal.
31	Sentencia 2013 - 008609. Expediente 13-006659-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Comité De Vigilancia De Cooperativa, Consejo De Administración Cooperativa. Se rechaza de plano el recurso.
32	Sentencia 2013 - 008610. Expediente 13-006737-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Universidad Autónoma De Ciencias Medicas. Se rechaza de plano el recurso.
33	Sentencia 2013 - 008611. Expediente 13-006770-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Director Del Hospital Max Peralta De Cartago, Jefe Del Servicio De Emergencias Del Hospital Max Peralta De Cartago, Jefe Del Servicio De Hematologia Del Hospital Max Peralta De Cartago. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia N° 2013-8097 de las 09:05 horas del 14 de junio de 2013, en cuanto al tratamiento recibido por la amparada. Se rechaza de plano el recurso respecto de los demás extremos alegados.
34	Sentencia 2013 - 008612. Expediente 13-006772-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Instituto Costarricense De Acueductos Y Alcantarillados De Ciudad Neily. Se rechaza de plano el recurso.



35	Sentencia 2013 - 008613. Expediente 13-006776-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Coordinadora Del Programa De Bachillerato De Educación Diversificada A Distancia Del Ministerio de Educación Pública, Dirección De Gestión Y Evaluación De Calidad Del Ministerio De Educación Pública. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2013-07134 de las 9:05 horas del 24 de mayo de 2013.
36	Sentencia 2013 - 008614. Expediente 13-006801-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Regional Del Consejo De Transporte Público De Puntarenas. Se rechaza de plano el recurso.
37	Sentencia 2013 - 008615. Expediente 13-006808-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Sujeto de Derecho Privado. Desglóse el memorial presentado por la gestionante el 19 de junio de 2013 y la documentación adjunta, para que previa certificación que debe dejarse en autos, se asocie al recurso de amparo tramitado bajo el número de expediente 13-005716-0007-CO, para que allí se resuelva lo que corresponda. Archívese el expediente.
38	Sentencia 2013 - 008616. Expediente 13-006815-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Departamento Disciplinario Legal Del Ministerio De Seguridad Publica. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Castillo Víquez y Armijo Sancho ponen nota.
39	Sentencia 2013 - 008617. Expediente 13-006824-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Municipalidad De La Unión. Se rechaza de plano el recurso.
40	Sentencia 2013 - 008618. Expediente 13-006826-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Ministerio De Educación Publica. Se rechaza de plano el recurso.
41	Sentencia 2013 - 008619. Expediente 13-006829-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Director De La Clinica Mercedes Chacon De Aserri. Se desglosa -previa certificación que debe dejarse en autos- el memorial de interposición de este recurso y los documentos aportados adjuntos, agréguese y asóciense al expediente número 13-001498-0007-CO, donde se resolverá lo que corresponda, y archívese este RECURSO DE AMPARO. En lo demás, se rechaza de plano el recurso.



42	Sentencia 2013 - 008620. Expediente 13-006840-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra el Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. COMUNÍQUESE.-
43	Sentencia 2013 - 008621. Expediente 13-006841-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra el Jefe De La Delegación Del Organismo De Investigación Judicial De Puntarenas, Juez Del Tribunal Del Segundo Circuito Judicial De Guanacaste, Sede Santa Cruz. Se declara SIN lugar el recurso. Comuníquese a todas las partes.-
44	Sentencia 2013 - 008622. Expediente 13-006859-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Acción de inconstitucionalidad contra el Código de Familia.-Se rechaza de plano la acción.
45	Sentencia 2013 - 008623. Expediente 13-006865-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Corte Suprema De Justicia. Se rechaza de plano el recurso.
46	Sentencia 2013 - 008624. Expediente 13-006873-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Gerente Del Banco Nacional De Costa Rica Sucursal Nicoya. Se rechaza de plano el recurso.
47	Sentencia 2013 - 008625. Expediente 13-006890-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Municipalidad Del Guarco De Cartago. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Castillo Viquez y Armijo Sancho ponen nota.
48	Sentencia 2013 - 008626. Expediente 13-006897-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Instituto Costarricense De Electricidad, Jefe De La Agencia Eléctrica De Turrialba. Se rechaza de plano el recurso.
49	Sentencia 2013 - 008627. Expediente 13-006898-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Director De La Dirección Regional Central Occidental De Servicio Nacional De Salud Animal, Director General Del Servicio Nacional De Salud Animal, Ministerio De Salud. Se rechaza de plano el recurso.



<b>50</b>	Sentencia 2013 - 008628. Expediente 13-006906-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Gerencia Administrativa De La Caja Costarricense De Seguro Social, Gerencia Financiera De La Caja Costarricense De Seguro Social, Sub Área De Recursos Humanos De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Viquez ponen nota en relación con lo dispuesto sobre el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los penúltimos considerandos de esta sentencia.
<b>51</b>	Sentencia 2013 - 008629. Expediente 13-006909-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Gerencia De Pensiones De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
<b>52</b>	Sentencia 2013 - 008630. Expediente 13-006942-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra el Juzgado De Ejecución De La Pena De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
<b>53</b>	Sentencia 2013 - 008631. Expediente 13-006943-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Tribunal De La Inspección Judicial. Se rechaza de plano el recurso.-
<b>54</b>	Sentencia 2013 - 008632. Expediente 13-006957-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Dirección General De Pensiones Del Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social. Se rechaza de plano el recurso.
<b>55</b>	Sentencia 2013 - 008633. Expediente 13-006959-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Presidente Ejecutivo Del Instituto Nacional De Aprendizaje. Se rechaza de plano el recurso.
<b>56</b>	Sentencia 2013 - 008634. Expediente 13-006970-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Instituto Mixto De Ayuda Social. Se rechaza de plano el recurso.
<b>57</b>	Sentencia 2013 - 008635. Expediente 13-006982-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Tribunal Supremo De Elecciones. Se rechaza de plano el recurso.-



58	Sentencia 2013 - 008636. Expediente 13-006983-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Departamento De Armas Y Explosivos Del Ministerio De Seguridad Publica, Dirección De Servicios De Seguridad Privada Del Ministerio De Seguridad Pública, Ministerio De Seguridad Publica. Se rechaza de plano el recurso.-
59	Sentencia 2013 - 008637. Expediente 13-006988-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Directora De Migración Y Extranjería. Se rechaza de plano el recurso.
60	Sentencia 2013 - 008638. Expediente 13-006995-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Administración Tributaria De Heredia, Director De La Dirección General De Tributación Del Ministerio De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Castillo Víquez y Armijo Sancho ponen nota.
61	Sentencia 2013 - 008639. Expediente 13-006997-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Departamento Plataforma De Servicios, Director De La Junta De Pensiones Y Jubilaciones Del Magisterio Nacional. Se rechaza de plano el recurso.-
62	Sentencia 2013 - 008640. Expediente 13-007018-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
63	Sentencia 2013 - 008641. Expediente 13-007028-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra el Tribunal De Juicio De Pavas. Se rechaza de plano el recurso.
64	Sentencia 2013 - 008642. Expediente 13-007032-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Ministro De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Castillo Víquez y Armijo Sancho ponen nota.
65	Sentencia 2013 - 008643. Expediente 13-007042-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Municipalidad De Curridabat. Se rechaza de plano el recurso.-
66	Sentencia 2013 - 008644. Expediente 13-007045-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Departamento De Permisos Y Concesiones Del Consejo De Transporte Publico, Ministerio De Obras Publicas Y Transportes. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.



67	Sentencia 2013 - 008645. Expediente 13-007058-0007-CO. A las horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Instituto Costarricense De Electricidad. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Viquez ponen nota en relación con lo dispuesto sobre el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los penúltimos considerandos de esta sentencia.
68	Sentencia 2013 - 008646. Expediente 13-007062-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Alcalde Municipalidad De San José. Se rechaza del plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Viquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
69	Sentencia 2013 - 008647. Expediente 13-007071-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra la Gerencia De Pensiones De La Caja Costarricense Del Seguro Social Caja Costarricense de Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
70	Sentencia 2013 - 008648. Expediente 13-007092-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra el Ministerio De Educación Publica. Se rechaza del plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Viquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
71	Sentencia 2013 - 008649. Expediente 13-007125-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra No Indica Expresamente. Se rechaza de plano el recurso.

A las dieciséis horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

  
Gilbert Armijo S.  
Presidente a.i.